



CEPAL

CELADE

Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

Curso de Postgrado en Población y Desarrollo, Santiago,
Chile, 1992.

**¿QUE PASA CON LA ECONOMIA AGROINDUSTRIAL
CUANDO SE DESPUEBLA EL CAMPO?**

El caso de Mendoza, Argentina.

Documento de trabajo del Postgrado en Población y Desarrollo

Elaborado por: Eleonora Mortarotti

4

Docente Guía: Francisco León Delgado

Santiago, noviembre de 1992.

CELADE - SISTEMA DOCPAL

DOCUMENTACION

SOBRE POBLACION EN

AMERICA LATINA

En los últimos años, se han realizado numerosos trabajos en América Latina que reafirman la postura tradicional de que el área rural es expulsora de población y que esto constituye un obstáculo al desarrollo en dos sentidos :

- a) Los campos quedan vaciados de su mano de obra más calificada y con mayor capacidad innovadora y se subexplotan los recursos agropecuarios.*
- b) Las ciudades receptoras de esta mano de obra no son capaces de absorberla productivamente y se generan problemas de subempleo, economía informal, marginalización de los beneficios urbanos, falta de integración social, sobrecarga de equipamientos y servicios, etc.,*

Se han buscado diversas alternativas y políticas para retener a la población rural en el campo. Uno de los problemas es que frecuentemente estas políticas dirigidas hacia el medio rural se han basado más en tratar de resolver los problemas que estos movimientos migratorios generan en las ciudades y más en las necesidades urbanas que en las rurales.

Creemos también que muchas de las políticas de retención de la población han sido un fracaso, porque quizás lo que debe hacerse es fomentar el trabajo y el desarrollo agrícola, pero no necesariamente la residencia agrícola.

Un inconveniente en el planteo de estos estudios sobre el despoblamiento rural, surge además porque se parte de un enfoque demográfico tradicional que en los últimos años ha hecho la diferencia entre la población urbana y rural siguiendo solamente un criterio (número de habitantes de los asentamientos), así estadísticamente el campo tiende a desaparecer, aún cuando la vida, las actividades y la localización de la población no cambie.

Para superar este problema, este ensayo pretende acercarse al tema planteando una

nueva categoría de lo urbano y lo rural, basándose en un doble criterio : el criterio demográfico tradicional combinado con el porcentaje de población económicamente activa que trabaja en la agricultura.

En un principio se pensó redefinir la población rural a partir de este doble criterio, pero dada la brevedad del tiempo disponible y la limitación que supone trabajar con datos secundarios, que en el caso de Mendoza no están desgregados por centros urbanos sino por departamentos, no distinguiendo la estructura de edades para la población urbana y rural y tampoco para la PEA por sector; consideraremos según el enfoque demográfico tradicional que sucede con la estructura etaria de la población, tomando como ejemplo los departamentos de la provincia con mayoría rural y con mayoría urbana; para luego comparar con la evolución de la población activa agropecuaria. Nuestra hipótesis es que si consideramos el enfoque tradicional encontraremos un envejecimiento de la población rural, pero al tomar la PEA agrícola vemos que no evolucionan del mismo modo, produciéndose un rejuvenecimiento.

Al analizar el caso de Argentina y específicamente la provincia de Mendoza, vemos que este reviste varias características diferentes de la mayoría de los países de América Latina.

En primer lugar, a diferencia del caso tradicional latinoamericano que busca retener población en el campo para solucionar problemas urbanos, Mendoza posee un campo con alto potencial de desarrollo que necesita mano de obra y por lo tanto se necesita reponer población para impulsar ese desarrollo. Durante mucho tiempo se recurrió a los migrantes estacionales de países limítrofes que llegaban para la época de vendimia, especialmente bolivianos y chilenos, o a migrantes internos.

Otra diferencia de esta región con el caso tradicional latinoamericano es aquella que proviene del poblamiento y ocupación del espacio rural, el cual se realizó a partir de las ciudades hacia el campo, intensificándose en el período de la inmigración europea de ultramar,

especialmente de españoles e italianos que se localizaron en las tierras agrícolas y regadio y le dieron un fuerte impulso a la vitivinicultura y la fruti-horticultura. Así la población rural de Mendoza no tiene una marcada cultura campesina y además es mucho más móvil por no tener un fuerte sentimiento de arraigo con el territorio. Más adelante retomaremos este tema describiendo brevemente el proceso de poblamiento.

BREVE CARACTERIZACION DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL NUEVO CONTEXTO ECONOMICO NEOLIBERAL

Mendoza es una de las 23 provincias que forman la República Argentina, tiene una superficie de 148.827 Km² y está dividida en 18 departamentos. Se encuentra ubicada en el Centro-Oeste de Argentina limitando con Chile. La tercera parte del territorio está ocupado por montañas y el resto por planicies. Posee un clima templado desértico, con lluvias torrenciales en verano, lo que limita la agricultura a pequeñas superficies de oasis de riego.

En términos generales Mendoza es la cuarta provincia en importancia, con una población de 1,43 millones de habitantes en 1991. Su economía está basada en los productos agrícolas, la agroindustria y la extracción y destilería del petróleo.

El producto bruto provincial mostró un ascenso en los últimos cuatro años, contrastando con la evolución PIB nacional alcanzando una participación del 4% en este último.¹

Mendoza es la primera productora nacional de uva, tomate, durazno, ciruela, membrillo, ajo, aceituna y tiene muy desarrollada la fruticultura y horticultura en general. Muchos de estos productos se venden en fresco en el mercado interno e internacional, pero también una gran proporción es industrializada.

Mendoza fué también por varios años la principal provincia productora de petróleo, siendo actualmente la tercera.

¹ Favio Beltranou 1992.

En este ensayo centraremos la atención sobre la actividad agrícola y agroalimentaria, ya que consideramos que esta es de gran importancia en el futuro económico de la provincia; nos interesa particularmente los requisitos que ésta impondrá sobre la población y más específicamente la población económicamente activa y agroindustrial; los desafíos y barreras que deberá atender el gobierno provincial, los empresarios y demás actores sociales intervinientes.

En el marco de la actual coyuntura económica, fuertemente condicionada por el endurecimiento externo, el estancamiento productivo, los bajos salarios y un fuerte déficit fiscal, la política del gobierno ha insentivado las actividades agroindustriales vinculadas a las exportaciones. Así la reorientación exportadora responde a la contracción del mercado interno, a la necesidad de generar divisas y a la posibilidad que ofrecen algunos mercados internacionales.

Sin embargo, como sostiene Graciela Gutman ², la trascendencia del sector agroalimentos va más allá de sus efectos coyunturales macroeconómicos porque las exigencias crecientes que enfrenta el sector en materia productiva, tecnológica y comercial imponen nuevos requerimientos científico-técnicos, de equipamiento, de diversidad y calidad de productos, de gestión empresarial y de calificación laboral que afectan a toda la estructura. Además para la salida de nuestros productos al exterior, hoy ya no podemos confiarnos de la ventaja comparativa que provenía de los recursos naturales, debido a la fuerte competencia internacional de los mercados, las medidas proteccionistas de la comunidad económica y fundamentalmente por los avances técnicos y de la biotecnología.

Las nuevas características de los mercados de alimentos obligan al sector primario y de

² **Graciela Gutman 1990.**

transformación secundaria a asociar a las potencialidades naturales, técnicas productivas, de gestión, de marketing, etc., que les permitan atender eficientemente el nuevo perfil de las demandas nacionales e internacionales.

Ya desde la década pasada comienza a observarse a nivel mundial una reestructuración de la actividad agroindustrial promovida por la incorporación de importantes innovaciones tecnológicas y organizacionales, y se refuerza la articulación económica de los encadenamientos productivos y comerciales desarrollándose complejos sistemas agroindustriales.³

Todo este proceso cuestiona la hipótesis de la tendencia secular a la disminución de la proporción de población económicamente activa dedicadas a las actividades agropecuarias dentro de la población económicamente activa total.

Muchas teorías sostenían que la proporción del gasto en alimentos disminuía con el desarrollo, dándose un aumento en la productividad del trabajo agrícola y esto se asociaba a la teoría de la transición demográfica. Estas teorías resultaban válidas para explicar por ejemplo los cambios de una producción agrícola de tuberculos, a la producción de granos o a la producción de carnes que utilizan cada vez menos mano de obra, sin embargo, las nuevas transformaciones llevan a la diversificación de productos y a la agroindustrialización, así los nuevos productos alimentarios se vuelven más sofisticados, como frutas frescas fuera de estación y con determinadas propiedades (uvas sin semilla), y exigen un uso intensivo de mano de obra cada vez más calificada en las nuevas tecnologías agrícolas.

Así encontramos que las teorías de Colin Clark y otras similares no son suficientes para explicar las nuevas transformaciones que hoy sufre una parte del sector agrícola como consecuencia de la expansión de las exportaciones y un cambio en la composición y calidad

³ **Graciela Gutman 1990.**

de los productos exigidos por los mercados internacionales e internos. Transformación que implica un aumento de la mano de obra vinculada al sector agrícola y un cambio en la tecnología agrícola.

PROCESO DE OCUPACION Y POBLAMIENTO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

A la llegada de los españoles Mendoza estaba habitada por los indios Huarpes, quienes eran escasos en número y se concentraban en los oasis, ya que para practicar la agricultura en estas tierras tan áridas habían desarrollado un buen sistema de riego por canales que los españoles conservaron y posteriormente lo ampliaron.

Desde un comienzo el asentamiento poblacional estuvo condicionado por la disponibilidad de agua y la posibilidad de riego, para ello la población se concentro al principio en el oasis del rio Mendoza. Durante la época de la Colonia la población de Mendoza se dedicó a producir frutas, cereales, hortalizas, aceitunas, uvas y vinos y pronto comenzaron a colocar sus excedentes en otras ciudades del virreinato en la medida que los escasos y peligrosos caminos se lo facilitaban.

Los asentamientos rurales, a diferencia de otros lugares, se caracterizaron desde un comienzo por un hábitat concentrado y poco a poco fueron conquistando nuevas tierras agrícolas con la extensión del riego.

El desarrollo durante esta época fue duro y lento ya que la agricultura bajo riego exigía mucho trabajo y la población era escasa, no pudiendo contar con mucha mano de obra indígena debido a su bajo número y además muchos de ellos fueron llevados en encomiendas a trabajar en las haciendas y en las minas al otro lado de la cordillera.

*Volumen y Crecimiento de la Población de la Provincia de
Mendoza desde 1778 a 1990*

<i>Fuente</i>	<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>Tasa de crecimiento</i>
<i>Censo Carlos III</i>	<i>1778</i>	<i>8.765</i>	
<i>Informe Sobremonte</i>	<i>1785</i>	<i>10.098</i>	<i>20</i>
<i>Censo 1er Triunvirato</i>	<i>1812</i>	<i>13.318</i>	<i>10</i>
<i>Censo Confederal</i>	<i>1857</i>	<i>47.478</i>	<i>29</i>
<i>Censo Provincial</i>	<i>1864</i>	<i>57.428</i>	<i>28</i>
<i>Censo Nacional</i>	<i>1869</i>	<i>65.413</i>	<i>26</i>
<i>Censo Nacional</i>	<i>1895</i>	<i>116.136</i>	<i>47</i>
<i>Censo Nacional</i>	<i>1914</i>	<i>277.535</i>	<i>23</i>
<i>Censo Nacional</i>	<i>1947</i>	<i>588.231</i>	<i>26</i>
<i>Censo Nacional</i>	<i>1960</i>	<i>824.036</i>	<i>17</i>
<i>Censo Nacional</i>	<i>1970</i>	<i>973.075</i>	<i>21</i>
<i>Censo Nacional</i>	<i>1980</i>	<i>1.196.228</i>	
<i>Censo Nacional</i>	<i>1991</i>	<i>1.430.000</i>	

Fuentes : 1 Comodrán Ruiz "Evolución demográfica Argentina

durante el período hispano", (1535-1810) EUDEBA, Bs. As., 1978.

2 Ernesto Maeder "Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1969", EUDEBA, Bs. As., 1969.

3 Censos de Población y Vivienda.

Como observamos en el cuadro anterior, el período 1895 a 1914, fué el de más rápido crecimiento en la historia poblacional de Mendoza, a un ritmo de 4.7% anual, esto se debió a dos hechos importantes :

- a) En 1879 la Campaña del Desierto consolidó la frontera sur, desapareciendo así el peligro de los indios.*
- b) En 1885 llega el ferrocarril que unía Mendoza con Buenos Aires, principal puerta de entrada al país de los inmigrantes europeos, muchos de los cuales se establecieron en Mendoza. El ferrocarril permitió además la llegada de algunos migrantes internos.*

Durante este período se intensificó la agricultura y la industria vitivinícola y aumentó la densidad de la población. A pesar de este rápido crecimiento, la participación cuantitativa de la población de la provincia en el total nacional creció muy lentamente de 3.8% en 1869 a 44.4 en 1991, porque en la misma fecha entraron también gran número de inmigrantes al país y especialmente a Buenos Aires que hicieron crecer el total de la población.

Los inmigrantes se establecieron en asentamientos y áreas ya colonizadas y aunque aumentaron la densidad de los mismos no variaron mucho las tendencias de la distribución de la población, salvo por una mayor colonización del Sur que responde fundamentalmente a la desaparición del peligro indígena.

ALGUNAS CARACTERISTICAS ACTUALES DE LA POBLACION

La provincia de Mendoza tiene un moderado crecimiento de su población, con una alta concentración urbana, 70% de la población, y una muy baja densidad de sólo 8 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo los datos a este nivel de agregación nos dicen muy poco de lo que sucede realmente.

En primer lugar si bien la población urbana es muy alta esto se debe principalmente a la concentración del gran Mendoza, metrópoli regional de Cuyo, que concentra a más del 60% de la población de la provincia. Además el hecho de que la población sea urbana en un alto porcentaje no debe engañarnos con respecto a su actividad, ya que esta en su mayoría se encuentra ligada a la agricultura y a la industria agroalimentaria, en definitiva al agro.

Vamos a distinguir tres tipos de población económicamente activa vinculada al agro.

- a) *La población productora de insumos para la agricultura como abonos, fertilizantes,*

maquinarias, etc., que inferimos se encuentra en aumento por el aumento creciente del consumo de estos productos. Sin embargo este grupo solo lo definiremos en forma teórica ya que puede localizarse regional o extraregionalmente.

- b) La población productora agrícola, que puede tener residencia urbana o rural, y es la que generalmente aparece como grupo diferenciado en las estadísticas.*
- c) La población que genera productos agroindustriales y realiza las operativas de conservación, transporte y comercialización de los productos agrícolas. Este grupo también puede tener residencia urbana o rural, pero a diferencia del anterior muchas veces no se lo considera dentro de la PEA agrícola, a pesar de su fuerte vinculación con la producción agraria.*

Vemos así que no se puede identificar población rural, con PEA agrícola; y que quizás la tendencia secular a la disminución de la población rural y la disminución de la PEA agropecuaria en al PEA total no sea otra cosa que un cambio en las características de las actividades agropecuarias.

En Mendoza los cambios en la agricultura de los últimos años, todavía incipientes se han orientado a producir para el mercado externo e interno con mayor tecnología y sofisticación de productos, lo que requiere más mano de obra tanto del grupo "b" como del "c". Con las nuevas tendencias económicas de apertura y si se dá un tipo de cambio favorable, es altamente probable que los empresarios agrícolas y agroindustriales mendocinos adopten un modelo semejante al agroexportador chileno, principalmente en los ámbitos de los vinos, las frutas, aceitunas y productos derivados. Esta especulación no parece tan alejada de la realidad si consideramos que ya algunas empresas chilenas han comprado tierra agrícola en Mendoza y han comenzado a reproducir el modelo. Sin embargo para que esto sea exitoso hay muchos obstáculos que deben superarse. En primer lugar hay que introducir nuevas y más eficientes

tecnologías de riego, hay que incorporar un mayor componente biotecnológico, de podas, hormonas, control de crecimiento, etc. Además a pesar de que la provincia cuenta con una capacidad frigorífica y de empaque hoy subutilizada en un 69%,⁴ hay que incorporar y agilizar nuevos sistemas de marketing, comercialización y transporte. Para todo ello será necesario contar con una mano de obra capacitada. Debido a las características nuevas de esta estructura tal vez no sea recomendable recurrir a los trabajadores golondrinas bolivianos y chilenos como se hizo en el pasado, sobre todo considerando que este flujo ha mermado mucho en los últimos años.

Si en el ámbito de la mano de obra se produjeran fenómenos semejantes a los de la zona agroexportadora chilena es posible esperar :

- *El aumento de la población económica activa agrícola que resida en la ciudad y se traslade diariamente al campo para trabajar. Esto sería altamente probable en Mendoza que se ha caracterizado siempre por un hábitat rural concentrado y que por simple crecimiento han pasado a la categoría urbana. Además las zonas donde se puede desarrollar este tipo de agricultura son los oasis de riego donde hay asentamientos urbanos muy cercanos y con buen acceso.*

- *El aumento de la participación femenina en el trabajo agrícola, lo que probablemente reduciría la fecundidad. Debido a los inconvenientes que se le producen a las mujeres por su rol contradictorio de madre, ama de casa y asalariada, debería pensarse en servicios de guardería infantiles, éstas deberían localizarse en las áreas de residencia de las madres y no en las áreas del trabajo, ya que éste podría estar sujeto a cambios estacionales o ser una combinación de distintos trabajos temporarios.⁵*

⁴ **Anuario Estadístico Mendoza (1984-1986) Tomo II.**

⁵ **Francisco León 1990.**

- *Si se recurriera a la mano de obra de países limítrofes o de otras zonas del país o la provincia, deberían considerarse algunos problemas que hoy ya se manifiestan como críticos, como son la sobresaturación de los servicios públicos de salud, porque estos trabajadores temporales carecen de organización y se encuentran desprotegidos en los ámbitos de salud y seguridad social. Algunas consideraciones y alternativas interesantes son planteadas en el trabajo de Francisco León anteriormente citado, aunque no debe olvidarse de que este análisis se hizo para Chile que posee características distintas en su política de seguridad social.*

El problema de sobrecarga de los servicios de salud por el uso de la población extranjera no es de fácil solución y ha dado lugar a protestas y reclamos por parte de la población local. Debido a las características del trabajo temporal, normalmente fuera de las leyes del trabajo vigentes y en el marco de la irregularidad, estos trabajadores no pagan ningún impuesto ni contribución por el uso de los servicios. Si bien ha habido algunos intentos de regular sobre el tema por parte de los gobiernos Argentino-Chileno como el "Convenio Laboral entre las Repúblicas de Argentina y Chile" firmado en la década de los setenta, todavía no se han conseguido muchos logros al respecto.

-Otro grupo de población que podría incorporarse en forma temporal a la actividad agrícola o agroindustrial son los jóvenes que se encuentran en período de receso escolar, coincidente con los períodos de mayor actividad; y los viejos que podrían trabajar temporalmente en algunas labores.

Si observamos las características de ocupación del espacio en Mendoza y la tendencia mundial a la urbanización vemos que no es factible que la población que hoy vive en la ciudad traslade su residencia para trabajar en el campo, pero ello no indica necesariamente que la PEA vinculada a la agricultura disminuya, como hemos visto es probable que ésta aumente, y se diversifique. Además podríamos argumentar que una relocalización de la población

implicaría que el Estado la proveyera de servicios básicos de infraestructura, equipamiento y vivienda, lo que resultaría muy costoso y sería imposible para el gobierno provincial que hoy apenas ha podido regular su situación fiscal deficitaria. Por otro lado, debido a la escasez de la tierra agrícola de regadio, Mendoza no se puede permitir el lujo de destinarla a un uso residencial si no es esto absolutamente necesario, actualmente sería mucho más conveniente densificar los asentamientos existentes para ahorrar el suelo agrícola y también para que estos alcancen la masa crítica necesaria que sea rentable para aprovisionarlos de ciertos equipamientos e infraestructura. Entendiéndose bien que no sugerimos aquí de ningún modo fomentar el crecimiento del Gran Mendoza, sino el fortalecimiento de los otros asentamientos urbanos de la provincia.

Estructura Urbana de Mendoza

<i>Habitantes</i>	<i>Número de Ciudades o Pueblos</i>			<i>% Sobre población provincia</i>		
	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>
<i>100.000 y +</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>40</i>	<i>48</i>	<i>50</i>
<i>50.000 a 99.999</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>6</i>	<i>6</i>
<i>20.000 a 49.999</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>8</i>	<i>2</i>	<i>4</i>
<i>10.000 a 19.999</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>3</i>
<i>5.000 a 9.999</i>	<i>5</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	<i>2</i>	<i>1</i>
<i>2.000 a 4.999</i>	<i>17</i>	<i>9</i>	<i>14</i>	<i>7</i>	<i>2</i>	<i>4</i>
<i>1.000 a 1.999</i>	<i>29</i>	<i>11</i>	<i>17</i>	<i>6</i>	<i>2</i>	<i>2</i>
<i>Total</i>	<i>57</i>	<i>29</i>	<i>39</i>	<i>70</i>	<i>66</i>	<i>70</i>

FUENTE : Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

En el cuadro anterior, se observa la fuerte primacía urbana de la ciudad de Mendoza y el desequilibrio respecto en la relación rango-tamaño del sistema urbano provincial. Sería entonces muy positivo que estos centros menores, en su mayoría vinculados a la actividad agrícola, se densificarán y crecieran en población, ya que solo albergaban al 20% de la

población en 1980 en 39 centros, y aunque el número de estos centros se redujo fuertemente en el censo del 70, para la década siguiente ya se habían recuperado bastante aunque sin llegar a la cantidad de 1960. Esto podría explicarse tal vez considerando las épocas de expansión y crisis de la economía agrícola, lo que originaría una inmigración o emigración según fuera el caso, cambiando a la vez la estructura por edades de la población y tal vez también la distribución por sexo en función de la participación, mayor o menor de la mujer en el trabajo agrícola o en las industrias agroalimentarias locales.

Por otro lado, si observamos la distribución de la población urbana-rural, definiendo como urbano todo aquel asentamiento de más de 2.000 habitantes, y desgregada por departamentos, observamos lo siguiente :

-Los departamentos que forman el Gran Mendoza, metrópoli regional y capital provincial, salvo Luján y Maipú, tienen una mayoría absoluta, más del 85% de la población urbana y los consideraremos en este caso como áreas urbanas. En los casos de Luján y Maipú solo una parte del departamento está integrada a la ciudad de Mendoza, pero tienen además un importante territorio agrícola y conservan el 31 y 44% respectivamente de su población rural.

-En todos los departamentos restantes aunque la población rural disminuye, ésta sigue teniendo un peso significativo dentro del departamento que para 1980 era un promedio del 58%. Es importante notar que este promedio se obtuvo con los porcentajes y no todos los departamentos tienen igual número de población, pero sacando el cálculo con la población con números absolutos, también obtenemos una mayoría del 52.1% de la población, es decir, que de un total de 472.831 habitantes, 2446.217 son rurales.

*Mendoza : Población Rural Urbana por Departamento
1947/60/70/80 (Porcentajes)*

<i>Departamento</i>	<i>1947</i>		<i>1960</i>		<i>1970</i>		<i>1980</i>	
	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>
<i>Provincia</i>	50	50	36	64	34	66	29	71
<i>Capital</i>	0	100	0	100	0	100	0	100
<i>Godoy Cruz</i>	0	100	7	93	0	100	3	97
<i>Guaymallén</i>	33	67	16	84	14	86	13	87
<i>Las Heras</i>	55	45	31	69	16	84	15	85
<i>Luján</i>	75	25	61	39	47	53	41	59
<i>Maipú</i>	68	32	54	46	51	49	34	66
<i>Junín</i>	100	0	81	19	74	26	69	31
<i>Rivadavia</i>	77	23	58	42	65	35	65	35
<i>San Martín</i>	61	39	44	56	54	46	57	43
<i>Lavalle</i>	100	0	77	23	88	12	85	15
<i>Santa Rosa</i>	100	0	100	0	100	0	72	28
<i>La Paz</i>	100	0	58	42	45	55	37	63
<i>San Carlos</i>	100	0	59	41	86	14	70	30
<i>Tunuyán</i>	85	15	56	44	56	44	45	55
<i>Tupungato</i>	100	0	62	38	79	21	79	21
<i>Gral. Alvear</i>	77	23	43	57	49	51	35	65
<i>Malargue</i>	0	0	51	49	52	48	46	54
<i>San Rafael</i>	63	37	52	48	52	48	37	63

Fuente : Elaboración propia con la base de los datos INDEC.

Vemos así que el hecho que para la provincia el 70% de la población sea urbana, no nos dice nada o nos dá una idea equivocada de lo que ocurre en la mayor parte del territorio. El dato sobre la densidad, 8 hab/km tampoco es indicativo porque no está desagregado a nivel urbano y rural, y además hay que considerar que el 30% del territorio está consituido por montañas y un gran porcentaje por llanuras desérticas sin población.

Densidad de la Población Urbana y Rural 1985

<i>Departamento</i>	<i>Densidad respecto a la superf. total</i>	<i>Densidad Urbana Neta</i>	<i>Densidad Rural</i>	<i>Densid. de la sup. ocupada</i>
GRAN MENDOZA				
Capital	2.341	10.106	--	7.776
Godoy Cruz	2.026	7.371	--	5.616
Guaymallén	1.195	5.270	214	1.646
Las Heras	15	2.030	393	1.249
Luján	14	786	113	220
Maipú	171	2.166	151	304
ESTE				
Junín	105	716	99	138
Rivadavia	22	1.661	105	160
San Martín	63	1.790	96	187
NORESTE				
Lvalle	3	483	73	89
Santa Rosa	2	1.130	60	80
La Paz	1	2.091	180	422
CENTRO OESTE				
San Carlos	2	423	64	84
Tunuyán	10	1.111	66	134
Tupungato	7	1.332	63	94
SUR				
General Alvear	3	2.383	52	156
Malargue	0.45	--	--	--
San Rafael	5	1.766	80	175
PROVINCIA	8.7	2.494	94	298

Por eso se considera a continuación un cuadro con la densidad urbana y rural por departamento, y sobre la superficie efectivamente ocupada. Comparando la densidad respecto a la superficie total, con la densidad de la superficie ocupada, queda claro que gran parte del territorio no está habitada debido fundamentalmente a factores geográfico-ambientales. También se observa que en las zonas rurales, las densidades, aunque variantes entre los

departamentos son relativamente altas. Analizando las densidades urbanas vemos la gran diferencia existe entre los departamentos que constituyen el Gran Mendoza y las áreas urbanas de los otros departamentos, la excepción a esto la constituye el departamento de Luján dentro del Gran Mendoza y los departamentos de la Paz y General Alvear que aunque no se incorporan al área metropolitana regional, tienen una alta densidad urbana neta. Considerando la densidad de la superficie ocupada el único departamento que llama la atención por su alta densidad, fuera de los departamentos netamente urbanos es el de la Paz, a pesar de ello la evolución de su participio en el total de la población de la provincia ha descendido constantemente desde 1947.

Si observamos el cuadro de la página 19, que muestra la participación porcentual de la población de los departamentos en el total provincial, confirmamos la tendencia a la residencia en la capital de la población ya que el Gran Mendoza, crece constantemente en detrimento del resto. Aunque comparando esto con lo que ocurren en el país, vemos que aunque la tasa de crecimiento de la población urbana es levemente superior a la nacional, la tasa de crecimiento de la población rural mendocina es muy superior a la nacional.

*Tasa de Crecimiento Anual Media, Urbana y Rural
1980 - 1990*

	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
<i>MENDOZA</i>	20.33	7.67
<i>ARGENTINA</i>	18.54	-3.11

FUENTE :INDEC "Estimaciones de la población y urbana y rural por provincia, período 1980 / 1990"

Esto estaría indicando o bien que las zonas urbanas tiene una fecundidad diferencial, lo cual es cierto pero no alcanza para explicar las diferencias, o que este crecimiento se debe a crecimiento migratorio, o que en las ciudades se concentran mayor cantidad de mujeres en

edad fértil que en el campo. Todas estas especulaciones surgen del análisis del cuadro anterior que ha sido elaborado con estimaciones y proyecciones de la teoría demográfica tradicional, a lo cual ya nos referimos en un comienzo, e indicarían que el campo se está despoblando y existiría además un sobrevejecimiento de la población.

Evolución de la Participación de los Departamentos en el Total Provincial

Provincia	1947	1960	1970	1980
	100	100	100	100
GRAN MENDOZA	52.2	56.5	58.9	60.3
<i>Capital</i>	16.6	13.2	12.2	9.9
<i>Godoy Cruz</i>	9.3	10.4	11.6	11.9
<i>Guaymallén</i>	11.4	13.3	14.2	15.1
<i>Las Heras</i>	5.7	7.8	8.7	10.1
<i>Luján</i>	4.7	4.7	4.8	5.2
<i>Maipú</i>	7.5	7.1	7.4	8.1
ESTE	13.2	13.6	12.9	13.0
<i>Junín</i>	2.9	2.5	2.3	2.1
<i>Rivadeneira</i>	4.2	4.2	3.8	3.6
<i>San Martín</i>	6.1	6.9	6.8	7.3
NORESTE	4.3	4.0	3.5	3.8
<i>Lvalle</i>	2.1	2.1	1.8	2.0
<i>Santa Rosa</i>	1.3	1.2	1.1	1.2
<i>La Paz</i>	0.9	0.7	0.6	0.6
CENTRO OESTE	6.4	6.1	6.0	5.9
<i>San Carlos</i>	2.4	2.2	2.0	2.0
<i>Tunuyán</i>	2.9	2.7	2.5	2.5
<i>Tupungato</i>	1.3	1.2	1.5	1.4
SUR	20.9	19.7	18.7	17.1
<i>General Alvear</i>	4.4	4.3	4.0	3.5
<i>Malargue</i>	--	1.1	1.2	1.5
<i>San Rafael</i>	16.5*	14.3	13.5	12.1

FUENTE : Elaboración propia en base a los datos censales.

**Para el censo de 1947 el departamento de Malargue se censó junto con San Rafael.*

La realidad parece mostrar otra cosa. Según los datos migratorios del censo de 1980, el saldo migratorio para el quinquenio 1975 - 1980 para el total de la provincia carece de importancia porque los inmigrantes compensan a los emigrantes. Es decir, Mendoza ya no es una provincia receptora de población. Por otro lado resulta mucho más interesante ver lo ocurrido con los movimientos al interior de la provincia que afectaron al 5% de la población y se distribuyeron de este modo :

<i>Gran Mendoza</i>	<i>38%</i>
<i>San Rafael</i>	<i>5%</i>
<i>Resto de la Provincia</i>	<i>57%</i>

Esta distribución nos dice que en la localización de la población si bien todavía la capital provincial tiene bastante peso, la mayoría se trasladó hacia los otros departamentos que como ya habíamos visto tienen un predominio de población rural, aunque con estos datos no sabemos si se ubicaron en las áreas rurales o urbanas de estos departamentos.

Un hecho interesante se observa en la evolución rural de los Departamentos de San Martín, Lavalle, San Carlos, Tupungato y General Alvear (ver cuadro sobre la población urbana y rural en pag.16) que a diferencia de los demás donde la población rural disminuía constantemente, en estos hay un crecimiento de la misma en 1970 y luego baja en 1980 pero sin llegar a los niveles que ésta tenía en 1960. Podría suponerse que como fué una época expansiva de la actividad agrícola en estos departamentos se produjo un rejuvenecimiento de la fuerza de trabajo que se radicó en esta zona. decimos rejuvenecimiento porque normalmente en la población migrante predomina el grupo de los jóvenes, grupo que además por encontrarse en edad fértil influiría en la tasa de natalidad logrando así un efecto de retroalimentación positivo en el rejuvenecimiento.

Del análisis de la estructura de edades de la población de la provincia vemos que el grupo de 0 a 14 años disminuye en 1970 y aumenta luego en 1980, probablemente fruto de las políticas pronatalistas del país en la década del '70 que elevaron levemente la fecundidad del país. El grupo de 15 a 64, representa a la población en edad de trabajar, tiene un comportamiento

inverso al anterior porque aumenta en la década del '70 retornando en 1980 a los mismos niveles que en 1960, además a este grupo lo podemos diferenciar en dos subgrupos : de 15 a 49 que para 1980 representaban el 47.7%; y de 50 - 64 que eran el 12.5%. Finalmente el grupo de 65 y más se encuentra en constante aumento debido al aumento de la esperanza de vida, y que combinado con el descenso del primer grupo produce un envejecimiento de la población.

*Evolución de la Estructura de Edades
(Porcentajes)*

Años Censos	0- 14	15 - 64	65 y +
1960	34.2	61.6	4.2
1970	31.6	63.2	5.2
1980	32.0	61.1	6.4

Resulta interesante observar las diferencias de las pirámides de población, considerando a ésta según su origen (ver gráficos pag 22). Debemos aclarar primero, que en este mismo momento la población de la provincia era de 80% mendocinos, 14% argentinos de otras provincias, 3% de extranjeros de países limítrofes (probablemente este número está subestimado), y 3% de otros países.

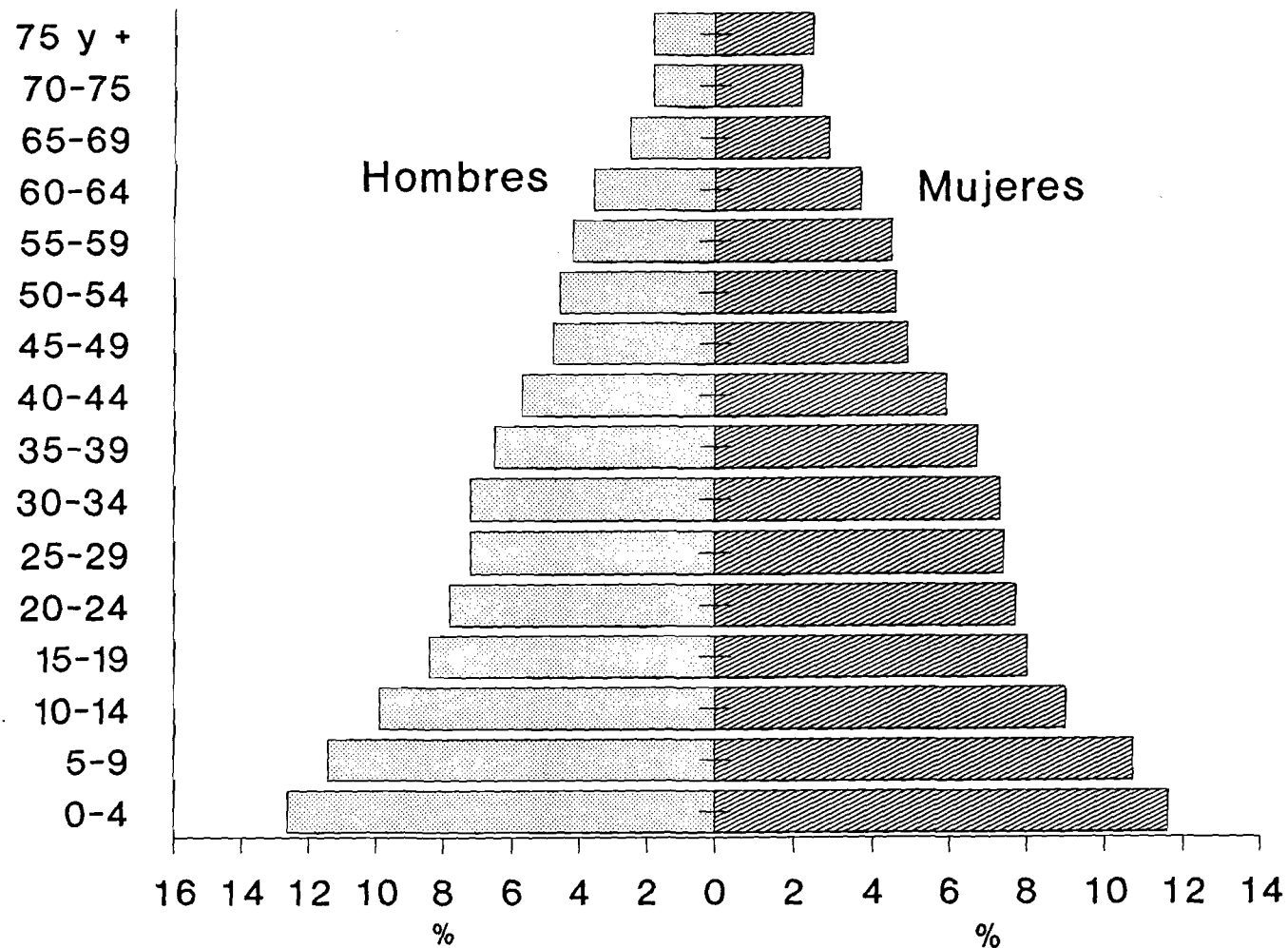
En la estructura de la pirámide, los mendocinos muestran una población todavía joven aunque con crecimiento moderado. La pirámide de los nacidos en el resto del país es una típica urna funeraria, debido a que estos migrantes son todavía recientes y se encuentran en su mayoría en edades de trabajar con muy pocos niños y menos viejos. La pirámide de los extranjeros nacidos en otros países está totalmente invertida y muestra formas ensanchadas arriba en las edades más viejas y corresponde a inmigrantes europeos que se radicaron en la provincia a comienzos de siglo y disminuyeron mucho posteriormente.

En cambio en la pirámide proveniente de extranjeros de países limítrofes se destaca el grupo de 25 a 39 años y luego los escalones se reducen en forma gradual hacia arriba pero con un salto importante hacia los grupos inferiores que no tiene una explicación clara.

MENDOZA 1985

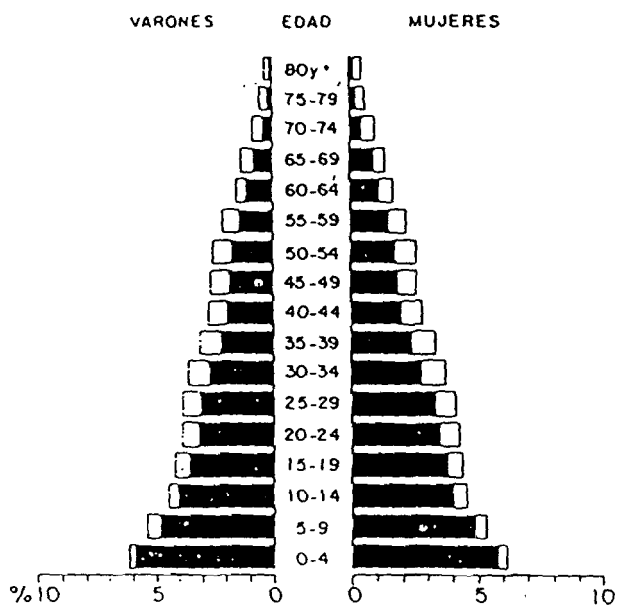
Estructura de la población por edad y sexo

Grupos de edad

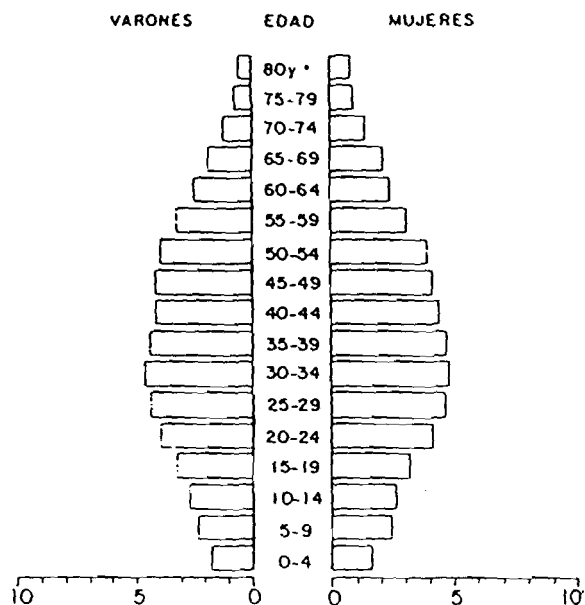


PROVINCIA DE MENDOZA

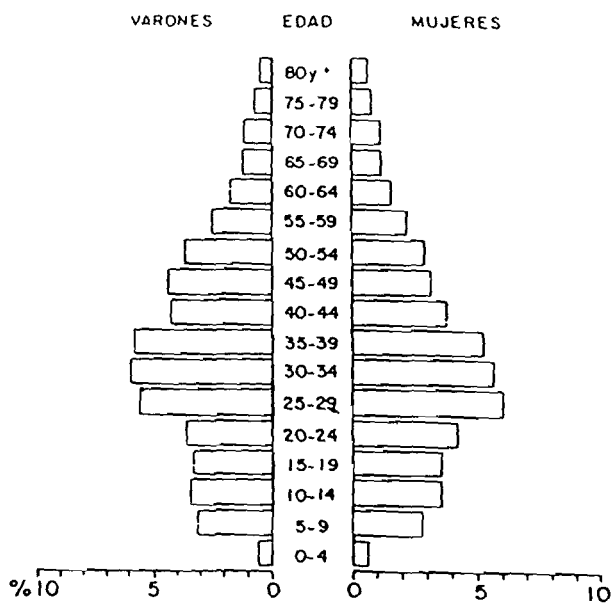
ESTRUCTURA, POR EDAD Y SEXO, DE LA POBLACION TOTAL,
NATIVA Y NO NATIVA - 1980



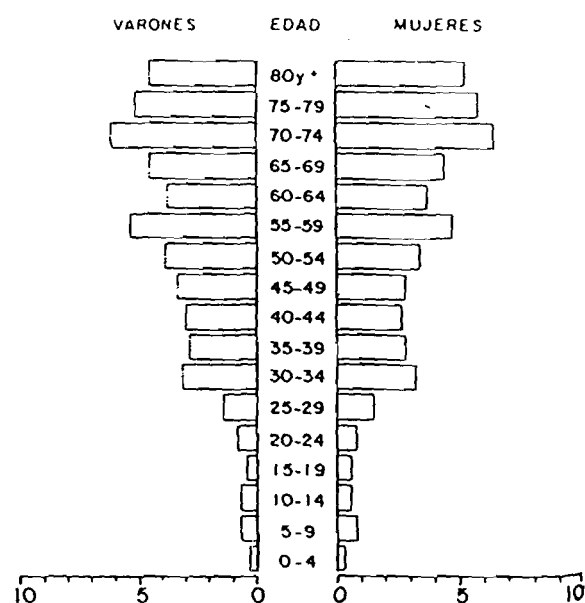
■ NACIDOS EN MENDOZA
□ TOTAL



NACIDOS EN EL RESTO DEL PAIS (100%)



NACIDOS EN UN PAIS LIMITROFE (100%)



NACIDOS EN OTRO PAIS (100%)

Dentro de la provincia, consideraremos como áreas urbanas los departamentos de la Capital y Godoy Cruz, que pertenecen al gran Mendoza, y como rurales a los departamentos de Lavalle y Tupungato, que tienen un porcentaje de 74% y 58% de población rural respectivamente; a partir de esto analizaremos la estructura de la población para áreas urbanas y rurales.

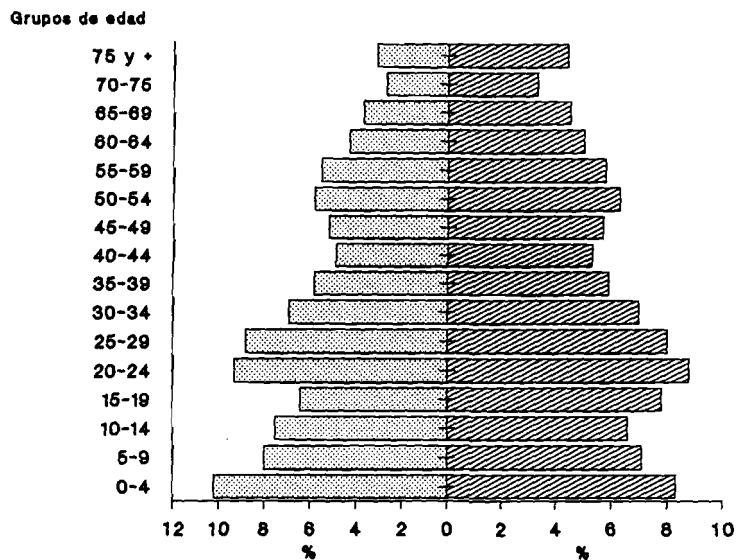
En el caso de las áreas urbanas, los dos departamentos considerados no tienen igual comportamiento demográfico, a pesar de pertenecer a la misma ciudad. En el caso de Capital, la pirámide muestra una población altamente envejecida, con muchas irregularidades en las edades y un fuerte predominio femenino a medida que subimos los escalones, a pesar que en los grupos de 0 a 9 el predominio era masculino. El envejecimiento y las irregularidades podrían ser explicadas por el uso del suelo que es mucho más comercial y administrativo que Godoy Cruz donde predomina el uso residencial del suelo. En Capital además existe mayor edificación en altura y departamentos que no son el tipo de residencia elegida por las familias más jóvenes y otro factor determinante es el precio del suelo que produce una estratificación espacial.

Como en Argentina las familias más pobres tienen un mayor número de hijos y mayor mortalidad, su pirámide de población muestra una estructura más joven en Godoy Cruz donde el suelo es más barato y encontramos además varios asentamientos marginales en la periferia.

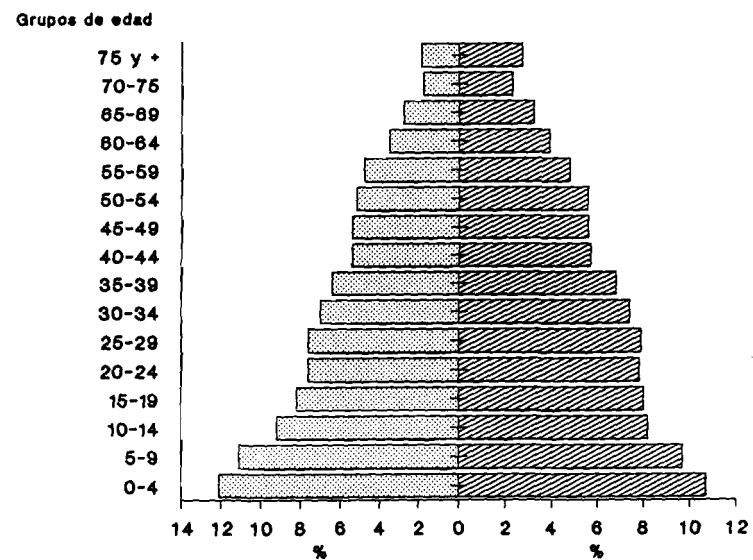
A pesar de las diferencias en ambos departamentos encontramos una población con alto porcentaje de población en edad de trabajar, tendencia al envejecimiento, mucho menos niños que en los departamentos con predominio de población rural y un alto porcentaje de viejos, que es bastante mayor en la capital.

Departamentos del Gran Mendoza

CAPITAL 1980



GODOY CRUZ 1980



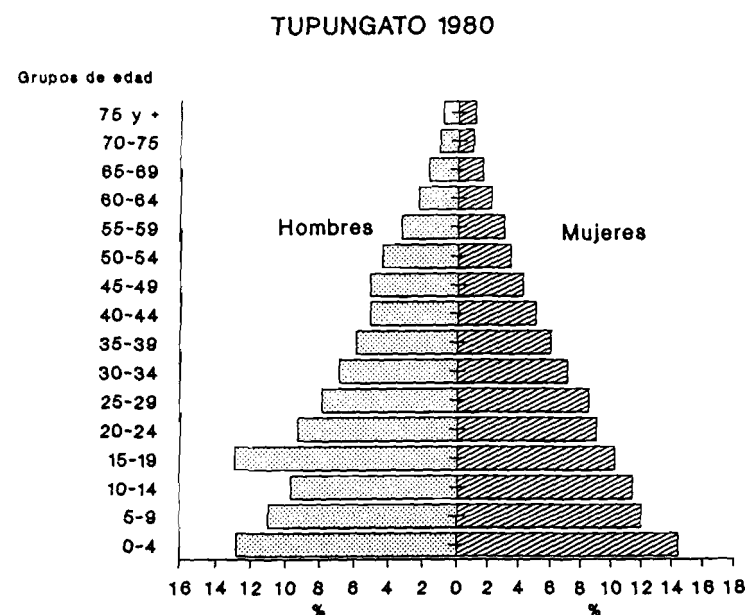
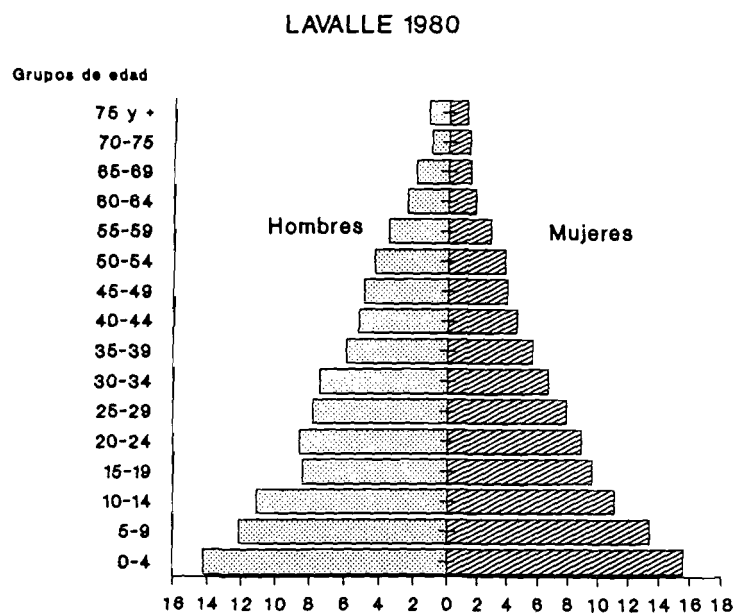
Fuente: Censo de Poblacion y Vivienda 1980

Los dos departamentos tomados como ejemplo de población rural no son exactamente iguales, pero tienen una estructura más joven que los casos anteriores. Lavalle parece haber perdido una masa considerable de la fuerza de trabajo, aunque no se notan diferencias por sexo. En Tupungato la pirámide va decreciendo gradualmente de escalón en escalón, pero aparece un escalón sobredimensionado en el grupo masculino de 15 a 19 años que no se puede explicar quizás provenga de un error de publicación de los datos.

Podríamos decir que la estructura de Capital es muy envejecida e irregular, y la de Lavalle con una población joven pero que emigra en su edad activa, constituyen los dos polos más marcados de diferencias rurales-urbanas, sin embargo al encontrar casos como el de Tupungato y Godoy Cruz que están en puntos intermedios, no podemos hacer afirmaciones generalizando.

Departamentos de predominio rural

27



Fuente: Censo de Poblacion y Vivienda 1980

COMPARACION ENTRE LA PEA AGRICOLA Y LA POBLACION RURAL

Si consideramos la relación entre la PEA agrícola y la población rural, vemos que ésta no es homogénea ni sigue una tendencia fija en toda la provincia.

Mendoza : PEA agrícola y población rural 1985

<i>Departamento</i>	<i>PEA Agric. %</i>	<i>Pobl. Rural</i>	<i>Particip. en la PEA Agricolaprovincial</i>
GRAN MENDOZA			27.50
<i>Capital</i>	1.76	0	30.87
<i>Godoy Cruz</i>	1.48	3	0.81
<i>Guaymallén</i>	8.29	13	5.89
<i>Las Heras</i>	5.29	15	2.52
<i>Luján</i>	28.57	41	6.89
<i>Maipú</i>	28.06	34	10.52
ESTE			23.74
<i>Junín</i>	48.15	69	4.90
<i>Rivadeneira</i>	41.03	65	6.83
<i>San Martín</i>	35.46	57	12.01
NORESTE			11.81
<i>Lvalle</i>	73.82	85	7.14
<i>Santa Rosa</i>	65.89	72	3.80
<i>La Paz</i>	32.92	37	0.87
CENTRO OESTE			12.83
<i>San Carlos</i>	54.91	70	4.45
<i>Tunuyán</i>	35.73	45	4.18
<i>Tupungato</i>	57.66	79	4.20
SUR			9.11
<i>Gral. Alvear</i>	35.62	35	6.01
<i>Malargue</i>	26.23	46	1.94
<i>San Rafael</i>	29.07	37	16.16
Provincia	21.27	30	100

FUENTE : Elaboración propia con los datos del Anuario Estadístico de Mendoza 84-86.

Dentro del Gran Mendoza, zonas que no tienen población rural muestran un cierto porcentaje de PEA agrícola que correspondería a la PEA agrícola residente en la ciudad.

En general en el resto de la provincia el porcentaje de población rural es mayor que el porcentaje de PEA agrícola, esta cifra probablemente encubre población que se dedica a actividades fuertemente vinculadas a la Agricultura como por ejemplo envalar manzanas en un galpón, pero que porque las nuevas características de la agricultura todavía no son incorporadas en las estadísticas, figuran en otro sector de actividad.

La mayor concentración de la PEA agrícola está localizada en el Gran Mendoza, 27.5%, área urban por excelencia. Eso pone de manifiesto el gran error de considerar a la población rural y a la población económicamente activa dedicada a la agricultura como si fuera una misma cosa.

CONCLUSIONES

- *No fue posible obtener la estructura por edades de la PEA agrícola, ni de la población que si bien estadísticamente no se la considera vinculada a la agricultura, en términos de un análisis más real debería ser tomada en cuenta porque como ya dijimos los cambios en la actividad agrícola incorporan hoy otras actividades en fuerte vinculación y que no consisten en las tareas tradicionalmente entendidas como agropecuarias.*
- *No es posible decir exactamente lo que ocurre con la estructura de edades de la población rural por el inconveniente que presenta la actual definición censal de lo rural. Sin embargo, ésta a partir del análisis hecho, inferimos que no se encuentra tan sobrevenjecida como lo pronostican las teorías y que su estructura fluctua en función de los períodos expansivos o recesivos de la actividad agrícola.*
- *Mendoza probablemente experimentará una transformación agrícola en los años por venir y quizás tome varias de las características del modelo frutihortícola agroexportador chileno, esto*

planteará nuevos desafíos a los empresarios, trabajadores y al gobierno.

- *La creación de empleo y el tipo de calificación requerida para afrontar los nuevos retos, estarán condicionados en gran medida con los cambios promovidos por la reestructuración tecnológica y organizacional.*

- *La participación femenina como fuerza de trabajo de este sector de la economía, probablemente juegue un papel crucial. Es por ello que deberían preverse, con criterio funcional, la organización de las áreas de residencia.*

- *Como el trabajo temporal o rotativo entre distintas empresas o tareas es uno de las formas adoptativas flexibles de la población a los cambio, habrá que preveer y proteger este modo de ocupación pensando en sistemas de seguridad social y seguro de salud que fuera de los esquemas en que hasta hoy se han manejado, den respuestas y alternativas a esta gente que normalmente a quedado marginado en la política social tradicional.*